

Fondazione Marista per la Solidarietà Internazionale Onlus

FMSI ha abierto una oficina regional en Bangkok

Tailandia - 25 de abril de 2013

La inauguración tuvo lugar a finales de marzo. En la nueva Oficina de Bangkok estaban presentes el H. Mario Meuti, director de FMSI en Roma, y Marco Blanco, el nuevo coordinador regional para Asia. El proyecto ya había comenzado en 2012. En los planes de FMSI se encontraba la idea de extender y especializar su actividad también a niveles locales, con la creación de oficinas regionales y nacionales en colaboración con los Hermanos Maristas.

Los primeros que acogieron esta idea con interés fueron los superiores maristas de Asia. Hablaron sobre el tema en su primer encuentro como Conferencia Marista de Asia (MAC), viendo en la idea los potenciales beneficios en términos de recaudación de fondos en Asia para las misiones maristas, que FMSI sostiene desde hace ya varios años, pero con las obvias limitaciones de operatividad. Ha llegado, pues, una solicitud oficial de iniciar el proceso necesario para lograr ese objetivo.

Después de varios estudios por ambas partes, sobre la manera de concretizar el proyecto, FMSI envió al MAC una propuesta basada en la descripción de los roles y objetivos de una oficina regional, centrada en la recaudación de fondos, localmente, para los proyectos y también para promocionar los derechos de los menores, dos áreas en las cuales se centra la actividad de FMSI. El MAC se adhirió a la propuesta sugiriendo posibles candidatos para el papel de "gerente." La elección, gracias a la nueva Secretaría del Instituto Marista para la Cooperación Misionera Internacional (CMI), ha caído en Marcos Blanco, un joven abogado australiano de descendencia española, ex alumno de la escuela marista "Saint Joseph College" de Sídney y con un bagaje académico en derechos humanos y procedimientos de la ONU. Su adhesión al proyecto fue inmediata: se ofreció como voluntario por un año, pero con el objetivo de la auto sostenibilidad del proyecto,

transformando la experiencia inicial en un verdadero trabajo. Después de algunas semanas de preparación en las oficinas de la fundación en Roma y Ginebra, necesarias para entrar en la filosofía operativa de FMSI, el 21 de marzo Marcos aterrizó en Bangkok. Fue acogido por el director de Roma, el H. Mario Meuti, presente para la ocasión. La oficina escogida se encuentra en el interior de un gran edificio, la Fundación San Gabriel y –feliz coincidencia– también aquí se encuentra FI (Franciscans International) exactamente como en Ginebra. Su compañero de oficina se llama Sanjay V. Gathia, indio, Oficial de la defensa de FI para el Asia y el Pacífico, muy contento de poder compartir su experiencia y ayudar a FMSI



a conocer el mundo asiático de la recaudación de fondos y de la defensa de los derechos de los menores. La oficina comenzó a funcionar el lunes, 25 de marzo. En estos primeros días se está analizando el entorno. Ver cuántas cosas pensadas en un momento tendrán verdaderamente éxito al ponerlas en práctica. La reunión del MAC, del 5-6 de abril, en la que ha estado presente también el director de Roma, ha sido una gran contribución para un plan de trabajo común dentro de la claridad y de las perspectivas de un real servicio a las misiones maristas.

Por parte de la oficina regional de FMSI para Asia, el objetivo inmediato es responder a una importante necesidad de formación de las personas del mundo marista, proponiendo, inmediatamente, dos cursos: del 21 al 26 de julio: recaudación de fondos y gestión de proyectos, y del 29 de julio al 1 de agosto: defensa y protección de los menores dado por el equipo FMSI de Ginebra. Las dos propuestas han sido bien acogidas por los superiores maristas del MAC. Pronto comunicarán el número y el nombre de los participantes. Se tendrá cuidado en escoger representantes de todos los países de Asia donde haya presencia marista.

Los instrumentos de protección de los derechos humanos

Suiza - 23 de abril de 2013

Uno de los objetivos principales del estatuto de las Naciones Unidas es el de lograr la colaboración internacional y promover el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, género, idioma o religión. El órgano principal del Panel Intergubernamental de la ONU encargado de defender los derechos humanos en el mundo es el Consejo de Derechos Humanos. Este tiene la responsabilidad de debatir todos los asuntos relacionados con los derechos humanos; se reúne tres veces al año en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra y está compuesto por 47 estados miembros elegidos por la Asamblea general de la ONU. Hay por lo menos dos procedimientos en apoyo del Consejo de Derechos Humanos en su mandato: el Examen Periódico Universal y los Procedimientos Especiales.

El Examen Periódico Universal implica el examen de la situación de los 193 países miembros de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos cada cuatro años y medio. Se trata de un procedimiento llevado a cabo por los estados que le permite a cada estado declarar las medidas que se han

adoptado para mejorar la situación de los derechos humanos interna y cumplir con sus propias obligaciones en este tema. Los Procedimientos Especiales son un mecanismo de control centrado en un grupo de expertos independientes, llamados Relatores Especiales, con el mandato de informar y asesorar en materia de derechos humanos desde una perspectiva temática específica o de país. El sistema de los Procedimientos Especiales es un elemento central del equipo de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y abarca todos los derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. A la fecha del 1ro de enero de 2013, había 36 mandatos por tema y 12 mandatos por país. Unos ejemplos de Relatores Especiales por tema son aquellos para el derecho a la educación y el derecho a la alimentación. Entre los países con Relator Especial están Haití, Palestina y Corea del Norte.

El sistema de tratados es otro mecanismo de las Naciones Unidas diseñado para promover y proteger los derechos humanos en el terreno. La ratificación de los tratados sobre los derechos humanos por parte de un estado lo obliga a poner en práctica



los derechos humanos consagrados en los mismos. Existen 9 tratados clave y cada cual tiene un comité que supervisa su aplicación.

Además de estos mecanismos, existe la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, cuyo mandato es asegurar el goce y el pleno ejercicio por parte de cada persona de todos los derechos consagrados en el estatuto de las Naciones Unidas y en las leyes y tratados internacionales sobre los derechos humanos. Su mandato incluye prevenir las violaciones de los derechos humanos, asegurar el respeto de todos los derechos, promover la colaboración a nivel internacional para protegerlos, coordinar las actividades pertinentes de la ONU, y fortalecer e incrementar la eficiencia del sistema de las Naciones Unidas para los derechos humanos. Además, dicha oficina se compromete a favorecer un enfoque que se basa en los derechos humanos en todo el trabajo llevado a cabo por las agencias de la ONU.

FMSI coopera con el sistema de protección de los derechos humanos de las Naciones Unidas mediante su oficina de Ginebra, interactuando de manera especial en el proceso del Examen Periódico Universal y con el Comité para los Derechos del Niño que asegura el respeto de la Convención sobre los Derechos del Niño, uno de los 9 tratados clave de las Naciones Unidas.

Foto: Navi Pillay, Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU.



Estudiantes maristas de Portugal visitan FMSI en Ginebra

Suiza - 15 de abril de 2013

El 4 de abril, acompañados por sus profesoras, Isabel Paes Afonso y Maria do Carmo Nunes, 25 alumnos de la escuela marista de Carcavelos (Portugal) han estado en Ginebra. Su programa incluía el conocimiento de las Naciones Unidas y la oficina de FMSI. Con un curso de estudios orientado al área tecnológica (en Ginebra los chicos han visitado el CREN -Organización Europea para la Investigación Nuclear), el grupo ha tenido la buena idea de incluir en el programa el tema de los derechos humanos. Eran estudiantes de 15-17 años y todos han mostrado gran curiosidad sobre el tema.

Una etapa del programa se llevó a cabo en la oficina de FMSI, en las instalaciones de Franciscans Internacional, donde también trabaja la ONG Edmund Rice. Los chicos vieron la historia, los objetivos, las actividades de FMSI y cómo ellos pueden participar en la misión de la Fundación. Fue un momento interactivo y lleno de preguntas inteligentes. El grupo estuvo



acompañado por Vicente Falchetto, tanto en la oficina de FMSI como en las Naciones Unidas. Durante la visita guiada al Palacio de la ONU, los chicos han podido, no solo ver los locales, sino también apreciar el arte, la arquitectura y gran cantidad de información sobre los derechos humanos en cada lugar que visitaron. Les encantó la grandiosidad de las salas, especialmente la del Consejo para los Derechos Humanos, y de los paneles dedicados a los derechos hu-

manos. Han tenido tiempo para una placentera comida en el restaurante de la ONU, seguido de unos momentos en las tiendas donde los visitantes pueden comprar algún recuerdo.

Según la profesora Isabel: "Ha sido importante para los alumnos tener unas nociones de hasta dónde llega la acción marista en el mundo y de las diversas formas de intervención en beneficio de los niños pobres, realizando el sueño del P. Champagnat."

FMSI en el Grupo ONG para la Convención sobre los Derechos del Niño

Suiza - 8 de abril de 2013

En la Asamblea general del Grupo ONG para la Convención sobre los Derechos del Niño, celebrada el 8 de marzo pasado en Ginebra, la petición de FMSI de ser miembro de dicho Grupo ha sido aceptada formalmente. El Grupo ONG es una red de 80 organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales comprometidas en garantizar que todos los niños disfruten plenamente de sus derechos, tal como se afirma en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. El Grupo ONG trabaja con organizaciones inde-

pendientes en los países que han ratificado la Convención y sus Protocolos opcionales. Desde su constitución en 1983, realizada para influenciar la redacción de la Convención sobre los Derechos del Niño, el Grupo ONG ha desarrollado una máxima compe-



tencia en los derechos de los niños y en el trabajo del Comité sobre los Derechos del Niño a nivel internacional, proporcionando una plataforma de coordinación para la acción de la ONG y desempeñando un papel esencial en el desarrollo de los derechos fundamentales de los menores. Ahora que FMSI es miembro del Grupo ONG, la Fundación seguirá contribuyendo a la discusión sobre los derechos del niño con mayor fuerza, en conexión con el Secretariado y las demás organizaciones que forman parte de la red.

Taller de FMSI para las personas de contacto en Oceanía

Australia - 3 de abril de 2013

Un taller de tres días para las personas de contacto de FMSI en la Provincia Marista y el Distrito de Oceanía acaba de concluir en Sídney, Australia. Organizado por FMSI y patrocinado por el Consejo Marista de Oceanía, el taller fue planeado como la continuación del curso de dos semanas sobre los derechos de los niños y los mecanismos de promoción de la ONU, que FMSI llevó a cabo en Roma en mayo de 2012, para sus contactos en las Unidades Administrativas maristas del mundo entero. En los tres días, se buscó definir el rol de la persona de contacto en su día a día, en sus países, desarrollando sistemas de apoyo dentro de la región. El H. Jim Jolley, Director de promoción y capacitación de los derechos de los niños de FMSI, fue asistido en sus presentaciones por Graham Neist y Catherine Hannon. Los 9 participantes encontraron este tiempo muy útil para conocer más acerca del Examen Periódico Universal (un mecanismo de los derechos humanos de la ONU que FMSI usa para promover los derechos de los niños) y desarrollar planes



Sentados de izquierda a derecha: Chris Lus (Papúa Nueva Guinea), Catherine Hannon (Australia), Louise Oliphant (Nueva Zelanda), Joseph McDonald (Australia). De pie de izquierda a derecha: Jim Jolley (FMSI, Ginebra), Kees Van der Weert (Fiji), Nevil Bingley (Nueva Zelanda), Patrick Kaboanga (Papúa Nueva Guinea), Graham Neist (Australia), Tony D'Arbon (Australia).

de acción para la buena promoción de los derechos de los niños. FMSI, a través de su personal en Ginebra, está planeando realizar talleres similares

en otras regiones del mundo marista durante 2013, empezando con las personas de contacto de la región asiática a finales de julio.

Para dar continuidad y seguimiento al **taller de dos semanas que tuvo lugar en Roma en mayo de 2012**, destinado a las personas contacto con FMSI, este año se están llevando a cabo sesiones de 3 días a nivel regional. De esta manera se espera no sólo continuar formando a las personas contacto con FMSI, sino también preparar a otras personas de cada UA, particularmente en el tema de la defensa de los derechos de los niños en cada país donde estamos presentes. Este es el **calendario previsto para las sesiones regionales**:

- Asia, 29 de julio a 1 de agosto, en Bangkok
- América, 3 a 5 de octubre, en Curitiba
- Europa, 12 a 14 de noviembre, en Valladolid
- África, 11 a 14 de noviembre, en Nairobi

P.le Champagnat, 2 • 00144 Roma, Italia
Tel.: +39 06 545171 • Fax: +39 06 54517500
www.fmsi-onlus.org • fmsi@fmsi-onlus.org

